



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
2478

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de hacer un llamado a este H. Congreso del Estado, a través de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, para que en uso de sus facultades y atribuciones, se prevea incorporar dentro del Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2021, el proyecto de pavimentación de 1,016.30 metros cuadrados con concreto hidráulico en C. Corregidora, de la localidad de Santa Bárbara, pavimentación de concreto hidráulico de 3,488.43, del Municipio de Santa Bárbara, con el fin de impulsar la economía de dicho municipio.

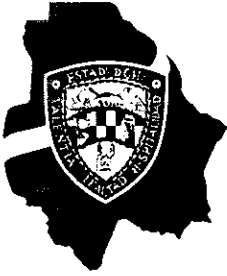
**PRESENTADA POR:** Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 30 de diciembre de 2020, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

---

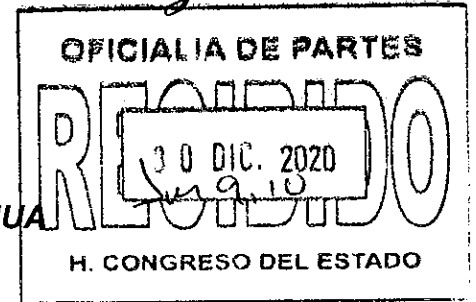
**TRÁMITE:** Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

**FECHA DE TURNO:** 08 de enero de 2021.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*Diputado Omar Bazán Flores*

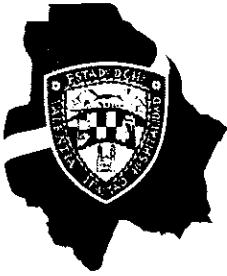


**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

*El suscrito Omar Bazán Flores, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Representación, a presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado a este H. Congreso del Estado, a través de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, para que en uso de sus facultades y atribuciones se prevea incorporar dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, el Proyecto de Pavimentación de 1,016.30 metros cuadrados con concreto hidráulico en C. Corregidora de la localidad de Santa Bárbara, Pavimentación de concreto hidráulico de 3,488.43, del Municipio de Santa Bárbara, con el fin de impulsar la economía de dicho municipio, lo anterior de conformidad con la siguiente:***

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*En apego al Plan Estatal de Desarrollo en su tercer Eje Rector en que se Plantea la Infraestructura, el Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, y que a la letra dice "Que, para lograr la efectividad de las acciones, políticas y programas gubernamentales, es necesario impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica como factor clave, con el fin de elevar la competitividad en las regiones del Estado y consolidar*



*Diputado Omar Bazán Flores*

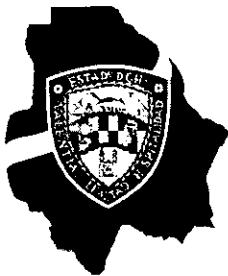
H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*nuestras fortalezas económicas. Las comunicaciones, el desarrollo urbano y el agua son factores estratégicos que deben ocupar nuestra atención en relación directa con el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad del estado"*

*Es muy preocupante cuando por displicencia de algún funcionario o por arrogancia del gobierno, no se asume responsabilidad para la implementación de proyectos, terminación y/o equipamiento de una obra. Dado que todo proyecto de infraestructura u obra debe ser vinculatoria para todas las administraciones, independientemente del partido político que la ocupe y gobierne, por lo que de existir suficiencia presupuestal, y no de desarrollan los proyectos o conclusión de los mismos, debe ser entendido como agravante del erario Estatal, por las consecuencias económicas y sociales que representa para los chihuahuenses.*

*Así pues abonando al esfuerzo que busca el beneficio para la población del Municipio de **Santa Bárbara**, es que solicito se prevea dentro del presupuesto de egresos 2021 el proyecto de Pavimentación de 1,016.30 metros cuadrados con concreto hidráulico en C. Corregidora de la localidad de Santa Bárbara, Pavimentación de concreto hidráulico de 3,488.43, con una inversión de \$ 8, 311,796.15 (ocho millones trescientos once mil setecientos noventa seis mil Pesos 15/100 M.N.), considerando que su función en estos tiempos constituye la búsqueda de la cohesión social y el beneficio para la población.*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*Diputado Omar Bazán Flores*

**PUNTO DE ACUERDO:**

**ÚNICO.** -La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua Acuerda incorporar a través de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública dentro del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, el Proyecto de Pavimentación de 1,016.30 metros cuadrados con concreto hidráulico en C. Corregidora de la localidad de Santa Bárbara, Pavimentación de concreto hidráulico de 3,488.43 del Municipio de Santa Bárbara, con el fin de impulsar la economía de dicho municipio.

**ECONÓMICO.** - Aprobado que sea, tómese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 28 días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**Vicepresidente del H. Congreso del Estado**



**Desarrollo con Sentido Social**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2020

**DIP. OMAR BAZÁN FLORES  
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LXVI LEGISLATURA  
PRESENTE. -**

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LE SOLICITO POR ESTA VÍA TENGA A BIEN GESTIONAR EL RECURSO PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE 1016.30 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CORREGIDORA, LOCALIDAD DE SANTA BÁRBARA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UN COSTO DE \$1,514,752.22 (UN MILLÓN QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 22/100 M.N.) Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, SUPERFICIE DE 3488.43 M2 Y CONSTRUCCIÓN DE 537.46 M2 DE BANQUETAS Y 1616.58 M2 DE GUARNICIONES, 1597.72ML DE TUBERÍA HIDRÁULICA Y SANITARIA, EN LA CALLE COBRE COLONIA LEÓN GUZMÁN, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UN COSTO DE \$6,797,043.93 (SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N)

CABE SEÑALAR QUE EL DESARROLLO DE DICHAS OBRAS REDUNDRÁ EN UN BENEFICIO MAYÚSCULO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. AGRADECIENDO LAS ATENCIONES QUE SIRVA PRESTAR AL PRESENTE ME REITERO A SUS ÓRDENES QUEDANDO DE USTED.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ ANTONIO BILBAO MARTÍNEZ  
MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA.



C.C. ARCHIVO.

**"2020, POR UN NUEVO FEDERALISMO FISCAL, JUSTO Y EQUITATIVO"**

**"2020, AÑO DE LA SANIDAD VEGETAL"**

C. Maclovio Herrera y Allende S/N  
Col. Centro C.P.33580  
Santa Bárbara, Chihuahua  
Tel. (628) 52 4 00 08





**Desarrollo con Sentido Social**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DEL 2020

**DIP. OMAR BAZÁN FLORES  
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LXVI LEGISLATURA  
PRESENTE. -**

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LE SOLICITO POR ESTA VÍA TENGA A BIEN GESTIONAR EL RECURSO PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE 1016.30 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CORREGIDORA, LOCALIDAD DE SANTA BÁRBARA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UN COSTO DE \$1,514,752.22 (UN MILLÓN QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 22/100 M.N.) Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, SUPERFICIE DE 3488.43 M2 Y CONSTRUCCIÓN DE 537.46 M2 DE BANQUETAS Y 1616.58 M2 DE GUARNICIONES, 1597.72ML DE TUBERÍA HIDRÁULICA Y SANITARIA, EN LA CALLE COBRE COLONIA LEÓN GUZMÁN, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UN COSTO DE \$6,797,043.93 (SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N)

CABE SEÑALAR QUE EL DESARROLLO DE DICHAS OBRAS REDUNDRÁ EN UN BENEFICIO MAYÚSCULO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. AGRADECIENDO LAS ATENCIONES QUE SIRVA PRESTAR AL PRESENTE ME REITERO A SUS ÓRDENES QUEDANDO DE USTED.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ ANTONIO BILBAO MARTÍNEZ  
MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA.



C.C. ARCHIVO.



“2020, POR UN NUEVO FEDERALISMO FISCAL, JUSTO Y EQUITATIVO”

“2020, AÑO DE LA SANIDAD VEGETAL”

C. Maclovio Herrera y Allende S/N  
Col. Centro C.P.33580  
Santa Bárbara, Chihuahua  
Tel. (628) 52 4 00 08



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA

FECHA: 29 DE DICIEMBRE DEL 2020

**Desarrollo con Sentido Social**

**DIP. OMAR BAZÁN FLORES  
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LXVI LEGISLATURA  
PRESENTE. -**

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LE SOLICITO POR ESTA VÍA TENGA A BIEN GESTIONAR EL RECURSO PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE 1016.30 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CORREGIDORA, LOCALIDAD DE SANTA BÁRBARA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UN COSTO DE \$1,514,752.22 (UN MILLÓN QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 22/100 M.N.) Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, SUPERFICIE DE 3488.43 M2 Y CONSTRUCCIÓN DE 537.46 M2 DE BANQUETAS Y 1616.58 M2 DE GUARNICIONES, 1597.72ML DE TUBERÍA HIDRÁULICA Y SANITARIA, EN LA CALLE COBRE COLONIA LEÓN GUZMÁN, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UN COSTO DE \$6,797,043.93 (SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.) Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, SUPERFICIE 406.31 M2, 43.85 M2 DE BANQUETA, 218.55 ML DE GUARNICIONES Y 172.52 ML DE TUBERÍA HIDRÁULICA Y SANITARIA, EN LA CALLE CUARTA DE LERDO, COLONIA BARRIO EL NOGAL, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ESTADO DE CHIHUAHUA CON UN COSTO DE \$1,217,882.64 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.).

CABE SEÑALAR QUE EL DESARROLLO DE DICHAS OBRAS REDUNDRÁ EN UN BENEFICIO MAYÚSCULO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. AGRADECIENDO LAS ATENCIONES QUE SIRVA PRESTAR AL PRESENTE ME REITERO A SUS ÓRDENES QUEDANDO DE USTED.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ ANTONIO BILBAO MARTÍNEZ  
MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA.



C.C. ARCHIVO.

"2020, POR UN NUEVO FEDERALISMO FISCAL, JUSTO Y EQUITATIVO"



"2020, AÑO DE LA SANIDAD VEGETAL"

C. Maclovio Herrera y Allende S/N  
Col. Centro C.P.33580  
Santa Bárbara, Chihuahua  
Tel. (628) 52 4 00 08



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA  
FECHA: 29 DE DICIEMBRE DEL 2020

**Desarrollo con Sentido Social**

**DIP. OMAR BAZÁN FLORES  
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LXVI LEGISLATURA  
PRESENTE. -**

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LE SOLICITO POR ESTA VÍA TENGA A BIEN GESTIONAR EL RECURSO PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE 1016.30 M2 CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CORREGIDORA, LOCALIDAD DE SANTA BÁRBARA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UN COSTO DE \$1,514,752.22 (UN MILLÓN QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 22/100 M.N.) Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, SUPERFICIE DE 3488.43 M2 Y CONSTRUCCIÓN DE 537.46 M2 DE BANQUETAS Y 1616.58 M2 DE GUARNICIONES, 1597.72ML DE TUBERÍA HIDRÁULICA Y SANITARIA, EN LA CALLE COBRE COLONIA LEÓN GUZMÁN, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UN COSTO DE \$6,797,043.93 (SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.) Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, SUPERFICIE 406.31 M2, 43.85 M2 DE BANQUETA, 218.55 ML DE GUARNICIONES Y 172.52 ML DE TUBERÍA HIDRÁULICA Y SANITARIA, EN LA CALLE CUARTA DE LERDO, COLONIA BARRIO EL NOGAL, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA, ESTADO DE CHIHUAHUA CON UN COSTO DE \$1,217,882.64 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.).

CABE SEÑALAR QUE EL DESARROLLO DE DICHAS OBRAS REDUNDRÁ EN UN BENEFICIO MAYÚSCULO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. AGRADECIENDO LAS ATENCIONES QUE SIRVA PRESTAR AL PRESENTE ME REITERO A SUS ÓRDENES QUEDANDO DE USTED.

ATENTAMENTE

C. JOSÉ ANTONIO BILBAO MARTÍNEZ  
MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA.



C.C. ARCHIVO.



**"2020, POR UN NUEVO FEDERALISMO FISCAL, JUSTO Y EQUITATIVO"**

**"2020, AÑO DE LA SANIDAD VEGETAL"**

C. Maclovio Herrera y Allende S/N  
Col. Centro C.P.33580  
Santa Bárbara, Chihuahua  
Tel. (628) 52 4 00 08